

Blasco advierte que las denuncias ante la UE al sector urbanístico dañan la imagen de España

Alaba a los promotores por «liderar» la economía pero les exige «sensibilidad social» y con el medio ambiente

ANTONI RUBIO

VALENCIA.— La visita de una misión de eurodiputados a finales de mayo para elaborar un dictamen sobre las denuncias de supuestos abusos urbanísticos en suelo valenciano ha incomodado al conseller de Territorio, Rafael Blasco, quien considera que este control impuesto desde la UE «pone en peligro la imagen de España y de la Comunidad Valenciana». Aunque reiteró que acepta la presencia de los observadores «sin ningún problema», Blasco se apresuró a señalar que «nadie en Europa puede darnos lecciones sobre democracia porque no estamos por detrás de ningún país».

«Hay que distinguir entre la realidad y el impacto mediático», prosiguió el conseller, quien, sin menospreciar las denuncias por presuntos abusos urbanísticos, señaló que las supuestas irregularidades «están por demostrar en los tribunales». Blasco, que realizó estas declaraciones en el cierre de las jornadas sobre Urbanismo organizadas por la Federación de Promotores Inmobiliarios de la Comunidad Valenciana, insistió en que sólo los juzgados pueden dar credibilidad a cualquier denuncia «porque estamos en un estado de derecho».

El conseller de Territorio defendió el actual modelo urbanístico valenciano, si bien reconoció que «aún se pueden hacer las cosas mejor». Para ello, Blasco argumentó que su departamento está preparando «la renovación legislativa en materia de urbanismo más importante de la historia de

la Comunidad Valenciana».

Esta renovación, incluye la sustitución de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU) por la Ley Urbanística Valenciana (LUV), que pretende integrar mayores mecanismos de control sobre el proceso para edificar en un terreno. «La LUV nace con vocación de superar las deficiencias de la LRAU», matizó Blasco, quien anunció que el nuevo texto estará aprobado «en pocas semanas».

Territorio espera marcar las pautas urbanísticas «para los próximos 20 años» mediante un paquete legislativo que, además de la LUV, incluye la Ley de Ordenación del Territorio (LOT), la Ley

del Suelo No Urbanizable, la Ley de la Vivienda de la Comunidad Valenciana (que entró ayer en vigor) y la Ley de Ordenación y Fomento de la Calidad en la Edificación. Blasco destacó el «gran consenso» que, a su juicio, preside esta reforma, ya que los textos legales «recogen sugerencias del Síndic de Greuges, más de cien asociaciones y los consulados de Alemania, Gran Bretaña, Francia y Bélgica».

Durante su intervención, el conseller alabó también el trabajo de los promotores por «liderar» el crecimiento económico valenciano y por ser el principal sector responsable de que la Comunidad «haya crecido por encima de la me-

dia nacional». Sin embargo, el máximo responsable de la política urbanística también les instó a tener «más sensibilidad», sobre todo en materia de vivienda social y medio ambiente.

«Un sector potente como el que representan los promotores debe devolver a la sociedad las estrategias sociales que necesita», profundizó Blasco, «hay fórmulas para hacer posible que se cubran las demandas de vivienda social que debemos utilizar». En cuanto al medio ambiente, el conseller instó a los profesionales a seguir «un modelo de desarrollo sostenible» que haga posible compatibilizar el progreso económico y la protección de los espacios naturales.

«Ha quebrado la política de vivienda del PSOE»

CASTELLÓN.— El Gobierno valenciano ha recibido con satisfacción el rechazo de la mayoría de los grupos políticos presentes en el Congreso a la creación de la Sociedad Pública de Alquiler anunciada por el Gobierno central. Según el Consell, se trata de «un paso atrás en la política de vivienda» del Ejecutivo socialista, «que continúa su peculiar suma y sigue de traspies en esta materia».

La propuesta del PP

de suspender el proceso de creación de esta Sociedad Pública de Alquiler, y destinar los fondos presupuestados a las Agencias y Organismos que fomentan el alquiler en las distintas autonomías donde ya se encuentran operativas, recibió ayer el respaldo de ERC, PNV, CiU y Grupo Mixto, y sólo la oposición del PSOE e IU.

El conseller de Territorio y Vivienda, Rafael Blasco, aseguró que «el rechazo a la

Sociedad Pública de Alquiler demuestra que la política de vivienda del PSOE ha quebrado por completo, ya que éste era el proyecto estrella del Ministerio de Vivienda».

Blasco ha destacado que «la propuesta de no crear la sociedad ha sido lanzada por el Gobierno valenciano en reiteradas ocasiones, y lo sucedido en el Congreso respalda los razonamientos más que coherentes, esgrimidos por el Con-

sell desde hace mucho tiempo».

«Las comunidades autónomas deben tener plena autonomía para ejecutar políticas acordes a las necesidades de cada uno de los territorios, incluyendo el destino completo de la financiación necesaria para ello, y el Gobierno valenciano mantiene esa reivindicación ante los despropósitos del Ejecutivo de Rodríguez Zapatero», añadió el conseller de Territorio Vivienda.